

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.:	3136-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA
C.C	C.C. No. 91.534.675
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE GENEREN EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.800.000 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES

En Barrancabermeja, al primer (01) día del mes de octubre de 2024, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **ALEXIS GUERRERO SANCHEZ**, Supervisor del contrato, y **JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 91.534.675, actuando como contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

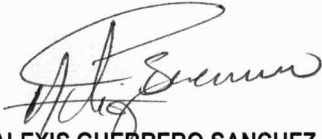
- Que el día veintiséis (26) del mes de septiembre de 2024, **JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de prestación de servicios profesionales N°. **3136-24**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
- Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	24-05827	23 de septiembre de 2024	2.3-3301-1603-095-240072-2.3.2.02.02.008	\$ 10.800.000
R.P.	24-07278	27 de septiembre de 2024	2.3-3301-1603-095-240072-2.3.2.02.02.008	\$ 10.800.000

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios profesionales N°. **3136-24**, “**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE GENEREN EN LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**” el día primero (01) del mes de octubre de 2024.

Para constancia se firma por quienes intervienen,


ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Supervisor


JERRY ANDRE OLIVEROS PRADA
Contratista

Proyecto: Juan Felipe Vecino Abg Ext